

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.213

Viernes 1 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

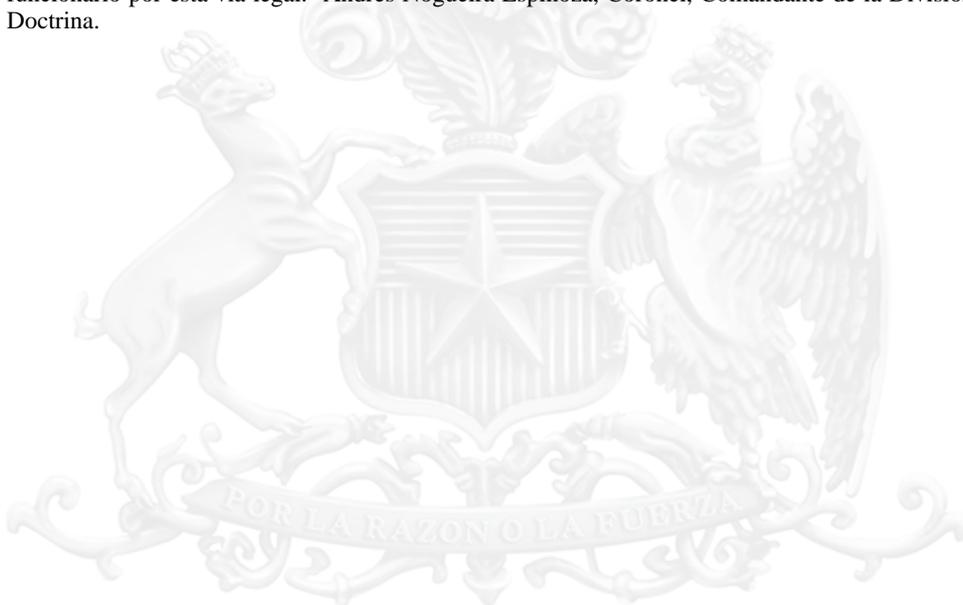
CVE 2676745

#### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Ejército de Chile

#### NOTIFICACIÓN

La División Doctrina del Ejército, conforme a lo establecido en el Art. 45 de la ley 19.880, procede a notificar por aviso en el Diario Oficial al CB2. Sebastián René Fernández Quilaqueo RUN N° 19.897.773-K, por motivo de que habiéndose agotados todas instancias de notificación personal en su domicilio particular informado en el Ejército, sin haberse encontrado, y dada la necesidad de requerir la presentación de un informe a la brevedad que explique los motivos de su inasistencia el día 08JUN2025 y desde el 14JUN2025 en adelante, conforme a lo establecido en el Art. 35 del "Reglamento de Disciplina Para las Fuerzas Armadas" se procede a notificar al funcionario por esta vía legal.- Andrés Nogueira Espinoza, Coronel, Comandante de la División Doctrina.



CVE 2676745

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)